

635

DECRETO UNIVERSITARIO N°
OSORNO, 16 MAR. 2016
REF.: MODIFICA ESTRUCTURA ORGANICA DEL
CAMPUS SANTIAGO EN EL SENTIDO QUE INDICA.

Lagos, ha expedido el siguiente Decreto:

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Los

VISTOS:

1. LEY 19.238 de 30 de agosto de 1993.
2. D.F.L. N° 1 de 5 de agosto de 1994, MINEDUC
3. D.S. N° 496 de 13 de septiembre de 2013. MINEDUC.
4. D.U. N°1863 de 21 de junio de 2013 sobre Reorganización del Gobierno Universitario y Estructura Académica – Administrativa
4. Acta de Primera Sesión Ordinaria del Consejo Universitario de fecha 21 de enero de 2016.
5. Acta Primera Sesión Ordinaria de Consejo Superior del 25 de Enero de 2016.

CONSIDERANDO:

1. La presentación efectuada ante los Cuerpos Colegiados sobre Desarrollo y Fortalecimiento Campus Santiago, donde se propuso el cambio de status de Campus Santiago a Sede Santiago, que implicará acotar el proyecto académico hacia programas de educación continua y la investigación, vinculada a una agenda regional.
2. La revisión del plan de trabajo propuesto por el Consejo Universitario para esta Unidad Académica en donde se acordó delimitar los objetivos para constituirse en un espacio de apoyo hacia la visibilización del quehacer universitario y el fortalecimiento de las relaciones de la Universidad.
3. Lo dispuesto en el artículo 5º letra d) en el relación con el artículo 10º letra a) N°1 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Los Lagos, referente a la modificación de la estructura orgánica.

DECRETO :

1. **MODIFIQUESE** el Decreto N°1863 de 21 de junio de 2013 que contiene la estructura orgánica de la Universidad de Los Lagos en el sentido de cambiar la denominación del “Campus Santiago” por la de “Sede Santiago”.
2. Como consecuencia de lo anterior toda mención que la normativa universitaria haga referencia al Campus Santiago debe entenderse hecha, a partir del presente decreto, a la de Sede Santiago.
3. De igual forma el funcionario a cargo de la Sede Santiago a partir de esta fecha recibirá la denominación de Director de la Sede Santiago.

CAMPUS OSORNO

Av. Fuchslocher 1305
Teléfono 56 (64) 333 000
Fax 56 (64) 333 774
Osorno, Chile
www.ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT

Camino a Chinquihue, Km 6
Teléfono 56 (65) 322 536
Puerto Montt, Chile
www.puertomontt.ulagos.cl

CAMPUS SANTIAGO

República 517, Barrio Universitario
Teléfono 56 (02) 675 3057
Santiago, Chile
www.santiago.ulagos.cl



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

4. En conformidad a la aprobación de los Cuerpos Colegiados de la Universidad, dentro del plazo de 60 días a contar de esta fecha deberá presentarse un plan de trabajo para fortalecer la presencia institucional en la ciudad de Santiago.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CONTRALORIA

ARTURO CASTRO WINKLER
CONTRALOR

OGA/ACW/VAD/RJA/amg

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
RECTOR

OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR

DISTRIBUCIÓN

* Rectoría, Sede Santiago, Dirección Jurídica, Contraloría Interna, Recursos Humanos, Oficina de Partes.

CAMPUS OSORNO

Av. Fuchslocher 1305
Teléfono 56 (64) 333 000
Fax 56 (64) 333 774
Osorno, Chile
www.ulagos.cl

CAMPUS PUERTO MONTT

Camino a Chinquihue, Km 6
Teléfono 56 (65) 322 536
Puerto Montt, Chile
www.puertomontt.ulagos.cl

CAMPUS SANTIAGO

República 517, Barrio Universitario
Teléfono 56 (02) 675 3057
Santiago, Chile
www.santiago.ulagos.cl